

Por hurtar en comercio de Cumarebo detienen a sujeto

Un hombre que hurtaba en un establecimiento comercial en la avenida Bella Vista de Puerto Cumarebo fue detenido por funcionarios de la Policía del Estado Falcón (Polifalcón), adscritos a la Coordinación Policial Número 3.

El procedimiento fue realizado el lunes 13 de mayo a la una de tarde.

La aprehensión se logró luego que la víctima denunciara a través de una llamada telefónica que dentro del local comercial estaban hurtando.

El hombre fue sorprendido en la parte trasera interna del establecimiento comercial y le incautan un bulto de crema de arroz y dos bultos de galletas.

El detenido quedó identificado como Arnaldo de 19 años, con residencia en el sector El Cerro de Puerto Cumarebo.

El hombre al ser verificado en el Siipol registró antecedentes por el delito de robo genérico del 27 de febrero del 2024.

El caso quedó a la orden de la Fiscalía Tercera del Ministerio Público.

Redacción La Mañana